

LA MEJOR DEFENSA, EL ATAQUE

Alberto Micheo

El viejo adagio sigue vigente. Lo practican, sobre todo, quienes detentan el poder. El ataque se orienta al prestigio de quien le puede reclamar algo. No importa si quien reclama tiene razón o no. El poder siempre tiene la razón...

Acabamos de presenciar uno de esos ataques. Un caso posiblemente insignificante para el gran público. El Director-Gerente del Fondo Nacional del Café, Organismo estatal, acusa de culpabilidad administrativa a una cooperativa de pequeños caficultores -CRAMCO- por el hecho de anunciarle que van a tener que cerrar la empresa, porque no les alcanza la asignación del Fondo para cubrir los costos de comercialización.

Así, a primera vista, y para quien desconoce el funcionamiento del sector café, le puede parecer normal. Al fin y al cabo -dirán- ¿qué pueden saber los campesinos de administración? Pero resulta que los campesinos sí tienen quien les administra bien, y hasta quien les escriba...

El sector del café, dentro de la economía nacional, es un monopolio estatal. Lo impuso, por decreto, Carlos Andrés Pérez. Fue un acto oportuno en un momento en que los precios internacionales eran muy superiores a los nacionales y peligraba el abastecimiento nacional. También tenía la función de protección a los pequeños productores exprimidos por los comerciantes y especuladores. Asignó recursos para la creación del Fondo Nacional del Café y de las empresas receptoras PACCA, con un 50% de acciones propiedad del Fondo. También dejaba abierta la puerta para la creación de cooperativas que cumplan esta función de recepción del grano.

Desde ese momento, el Fondo Nacional del Café es el único comprador de café en grano al productor, a través de las empresas PACCA y algunas cooperativas. Destina a las fábricas torrefactoras la cantidad suficiente para el consumo nacional y el resto a la exportación. El café ha sido uno de los pocos productos agrícolas que no solamente ha autoabastecido al país, sino que se ha podido exportar.

Las PACCAS y las Cooperativas tienen sus costos tanto fijados como ope-

cionales: locales, gerencia, administración, clasificación, personal, papelería... Son costos que pertenecen al Fondo por ser el comprador del café. Por todo este trabajo de recepción y envío, el Fondo ha asignado a las empresas la cantidad de 30 bolívares por quintal (saco de 46 kilos) comercializado. Una comisión de técnicos en café, convocada por el mismo Fondo, había ya calculado que ese costo de comercialización era de 70 bolívares por quintal.

El problema de CRAMCO era el

siguiente: "Esos 30 bolívares no cubren los costos a los precios actuales". La prueba era fácil: sólo el transporte desde la Cooperativa a la industria cuesta 14 bolívares por saco y el envase 13,5 bolívares por unidad. Sólo con eso se van 27,5 de los 30 bolívares que paga el Fondo. Si el DirectorGerente tiene la varita mágica para cubrir todo el resto de los costos -locales, personal, teléfono, luz, etc.- con dos bolívares, estamos seguros que los campesinos le estarían muy agradecidos. Sin embargo, la varita





mágica del Ing. Pablo Suárez Ruiz ha sido un garrote vil al honesto campesino acusándolo de mal administrador...

Para quien conoce la historia de los administradores del Fondo, esta acusación es realmente insólita. Una entidad que podía haber sido un modelo de funcionamiento, la han llevado al borde de la quiebra. Gastaron los aportes estatales y las ganancias de la exportación en actividades politiqueras, ajenas a una sana economía. Compraron maquinaria millonaria que no llegó al caficultor. "Aparatos Telex" para todas las empresas cuando en casi ninguna de ellas había líneas... Y quebraron. Ahora, el Fondo funciona con los aportes de los productores: 50% de las ganancias de exportación y 7 bolívares por quintal arrimado.

En el ejercicio económico pasado, la Cooperativa CRAMCO sufrió un im-pase con el Fondo. Entregó el estado de cuentas balanceado correspondiente al ejercicio económico 85-86. La respuesta del Fondo fue que tenía un faltante de 13.500.000 bolívares. Se nombró una comisión para que presentara todos los recaudos que avalaban el balance. Reconocieron que se les habían traspapelado los recibos de cinco envíos de café y además se habían equivocado poniendo el crédito de un año que no correspondía al ejercicio económico. Con qué autoridad el responsable de esta administración acusa a CRAMCO de culpabilidad administrativa?

Otra de las acusaciones del Director del Fondo a CRAMCO es el no haber mandado los listados de todos los socios, con sus correspondientes entregas de café anuales, para el pago del "Remanente" de exportación. En primer

lugar —da pena tener que decir esto de un alto funcionario gubernamental—, resulta que esta afirmación es incierta. Para el día en que salieron esas acusaciones en El Nacional, ya las listas confirmadas por el Fondo estaban de vuelta en la Cooperativa y se preparaban los pagos... Y, en segundo lugar, el Director-Gerente demuestra con esa exigencia un desconocimiento total de lo que son las cooperativas, a pesar de estar específicamente recomendadas en la Constitución Nacional y existir una Ley Nacional de Asociaciones Cooperativas, regidas por una Superintendencia. Si algo supiera, se daría cuenta que una cooperativa no tiene por qué mandar la situación de sus socios individuales. Precisamente para superar esa débil individualidad se juntan los socios en una Cooperativa. Y esto está en la ley...

Ante estos hechos objetivos, cualquiera se pregunta: ¿A qué se debe esa actitud de todo un organismo gubernamental?

La respuesta, por desgracia, es deprimente: Para ellos ésa es una buena manera de actuar. Desde el momento en que en Venezuela prevaleció el populismo político como máximo criterio de actuación pública —sea económica o social— lo bueno es convencer al público que todo lo hacen bien. Los males son siempre de los que no gobiernan. No importa que la realidad y la verdad vayan por otros caminos. Por eso son tan importantes los medios de comunicación social. Se está cayendo en el absurdo de medir el peso de la verdad con el centimetraje de los periódicos. Y ¿quién puede ganar en centimetraje al poderoso? Desde luego, los campesinos no. De ahí que el poder siempre tenga la verdad y el desposeído la equivocación...

Pero esta actitud de atacar para defenderse tiene su límite. En la actividad política venezolana parece que se está llegando al tope. Hasta los campesinos están buscando su propio camino para hacer valer sus reclamaciones. Han comenzado a bajar de sus propios conucos en masa y exigiendo respuestas directas a sus gobernantes. Fue significativa la presencia de 3.000 caficultores, el día 13 de Enero, ante la gobernación de Barquisimeto. Los que hasta entonces les habían atacado para defenderse, no se atrevieron a presentarse. El gobernador y el encargado regional del Fondo Nacional del Café coincidieron en enfermarse.

El populismo tiene su techo. Dicen que hasta el mismo Reagan está atrapado. Cuanto más trata de demostrar su inocencia responsabilizando a terceros, tanto más está probando su incapacidad para gobernar... Una buena reflexión para nuestros gobernantes.

